

Actualizaciones Institucionales



LA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA: su devenir histórico. 9a. parte

Lic. Mg. Rubén A.
Castro Toschi

Med. Gustavo
Martínez Allende

Escuela de Salud Pública
FCM - UNC

Para una nueva edición de la Revista de la Escuela de Salud Pública una nueva entrega de quienes hemos sido testigos de la gestación y derrotero de esta importante institución de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba: la Escuela de Salud Pública.

Siempre con el mismo objetivo y utilizando las fuentes documentales, con los aportes y testimonios de los buceadores de la memoria histórica que nos ayudan a comprender la realidad institucional y para ser sinceros con los lectores, hacerlos también partícipes del gran esfuerzo para conseguir la documentación pertinente.

El ciclo lectivo 1982 se inicia con el Decanato del Prof. Dr. Enrique P. Aznarez, y Silvia María Argota como Secretaria interina de la Facultad, la dirección de la Escuela continua a cargo del Prof. Dr. Sixto Gerardo González.

En la Memoria Anual pertinente presentada al nuevo Decano Prof. Dr. Fernando Soria el 7 de junio de 1983; se eleva a su consideración un informe de lo acontecido en el año académico 1982.

En cumplimiento de los propósitos de la creación de la Escuela de Salud Pública, ésta organizó en el período 1982 sus actividades de docencia intra y extramural que abarcó el desarrollo de cinco cursos formales intramurales

de los que egresaron 193 alumnos insumiendo un total de 2.794 horas docentes teóricas prácticas.

A ello debe agregarse los cursos itinerantes dictados en cinco provincias argentinas a los que asistieron 264 alumnos; este tipo de actividad docente a distancia insumió 360 horas cátedra.

Actividades académicas

En este período se desarrollaron las siguientes actividades formales:

DIPLOMADO EN SALUD PUBLICA	1.200 hs.
TECNICOS EN ESTADISTICAS DE SALUD	1.224 hs.
IV CURSO DE PLANIFICACION EN SALUD	270 hs.
IV CURSO DE ECOLOGIA HUMANA	50 hs.
SEMINARIO TALLER A.P.S. AL NUCLEO URBANO	50 hs.

Recordemos que el Curso de postgrado matriz de la Escuela lo constituía el Curso de Diplomado en Salud Pública, que en 1982 enfatizó sus propósitos y objetivos hacia la formación de profesionales con gran espíritu de indagación, criticidad y creatividad.

Basados en esta premisa cada asignatura orientó sus contenidos programáticos hacia la investigación de problemas de salud del medio, con el objeto de que los estudiantes adquirieran la capacitación adecuada para el diagnóstico de problemas de salud de la comunidad y su posterior tratamiento a través de la elaboración de programas que explicitaran creativamente estrategias alternas para la solución de los problemas detectados.

Al iniciar el proceso educativo se impartieron 25 hs. de matemáticas, con el objeto de lograr una nivelación de conocimientos al grupo que les permitiera comprender mejor las materias subsecuentes como Estadística y Epidemiología y de esa forma comenzar a agudizarse el interés del estudiante por el análisis y la criticidad como criterios básicos de todo investigador.

Al mismo tiempo se planificó y desarrolló el trabajo de investigación en terreno en dos etapas: la primera de ella referida al diagnóstico en el mes de julio y la segunda estuvo focalizada en el tratamiento o resolución de los problemas detectados, se llevó a cabo en los meses de noviembre y diciembre.

Previo a la salida a terreno cada grupo de profesionales elaboró un protocolo o proyecto de investigación que fue dirigido y posteriormente aprobado por un docente designado por la Escuela que ofició de asesor coordinador de uno de los cuatro grupos de trabajo constituidos para tal fin en ambas etapas.

La Práctica en Terreno se desarrolló en las Zonas Sanitarias 1 y 2 de la Provincia de Córdoba y para ello se contó con la colaboración y apoyo de los señores Jefes de Zona. Las áreas investigadas respondieron a las necesidades explicitadas por los respectivos Jefes de Zonas; de esa forma la Escuela no solo retribuyó al apoyo recibido sino que aportó su colaboración en la detección y resolución de problemas que hasta ese momento no habían sido estudiados.

Es interesante visualizar cual fue el programa analítico del Diplomado en Salud Pública de la cohorte 1982:

ASIGNATURA	HORAS
NIVELACION MATEMATICA	25
ADMINISTRACION GENERAL Y SANITARIA	169
ATENCION MEDICA	116

BIOESTADISTICA	195
EDUCACION PARA LA SALUD	78
EPIDEMIOLOGIA	161
SALUD MATERNO INFANTIL	124
SANEAMIENTO AMBIENTAL	132
PRACTICA EN TERRENO	200

TOTAL DE HORAS

1.200 HS.

En el rescate histórico encontramos que para el Ingreso al Curso de Diplomados en Salud Pública se constituyó una Comisión ad-hoc encargada de la selección de los aspirantes. Los docentes responsables trabajaron bajo la coordinación del Secretario Docente de la Escuela siendo el número de postulantes 22 de los que fueron admitidos 15, los cursaron regularmente todas las asignaturas llegándose a graduar 14 de ellos.

Los diplomandos debieron dar cumplimiento académicos reglamentarios que incluían asistencia, clases teóricas prácticas y rendir un examen final por cada asignatura ante tribunal previa aprobación del trabajo de investigación monográfico de la actividad en terreno desarrollada.

Según la Resolución Decanal N° 135/82 se designó a los siguientes docentes a cargo de los respectivos departamentos:

Como Prof. Adjunto de Salud Materno Infantil al Dr. Luis Tomás García.

Como Prof. Adj. de Administrac. General y Sanitaria al Lic. Eugenio Gimeno Balaguer.

Como Prof. Adj. De Atención Médica al Dr. Jorge Michref.

Como Prof. Adj. De Bioestadística al Prof. Dr. Ivo Ferrari.

Como Prof. Adj. De Educación para la Salud al Prof. Dr. Marcos Solmesky.

Como Prof. Adj. De Epidemiología al Dr. Oscar Bernardo Sonzini.

Como Prof. Adj. De Saneamiento Ambiental al Ing. Químico Daniel Pavón.

El resto de la planta docente designada estuvo integrada por los siguientes profesionales:

Odontólogo José Remigio Doña Vargas

Médico Oscar Gerardo Mareca

Médica María Josefina Lopez de Neira

Médico Rubén Oscar Ferro

Biologo Raul Montenegro

Otra de las actividades que la Escuela organizó y desarrolló fuera de la Provincia de Córdoba fueron las denominadas ITINERANTES:

CURSO	PROVINCIA	Nº ALUMNOS	HORAS
Administración en Salud	Misiones	30	30
Administración en Salud	Mendoza	30	30
Adm. aplicada a la organización de servicios de enfermería	Salta	34	150
Administración en Salud	Catamarca	32	40
Estadísticas en Salud	Catamarca	27	20

Administración Hospitalaria	La Rioja	30	20
Estadísticas en Salud	La Rioja	30	20

En este ciclo lectivo fue becado por la OPS/OMS el docente Dr. Luis Tomás García para realizar el curso de Salud Pública Perinatal en el Centro Latinoamericano de Perinatología en Montevideo, Uruguay, debidamente autorizado por la Resolución Decanal N° 1076/82.

Asimismo se destaca que por Resolución Decanal 1951/82 el Secretario Docente de la Escuela Dr. Oscar Gerardo Mareca asumió por licencia de su titular, Prof. Dr. Sixto Gerardo Gonzalez, la Dirección de la Escuela de Salud Pública.

Nómina de profesionales egresados de la promoción de Diplomados en Salud Pública Año 1982

CALDERON, Rita Lucía	Enfermera	Córdoba
CARRERO, María Susana	Médica	Entre Ríos
CASTIELLA, Oscar Reynaldo	Médico	Salta
COLAZO, Miguel Eduardo	Médico	Córdoba
CORDOBA, Lilian del Valle	Odontóloga	Catamarca
CHOTERNASTY; Marina Beatriz	Médica	Entre Ríos
GAUNA, Graciela Ruth	Médica	Córdoba
GOMEZ SAIBENE, Ana María	Médica	Córdoba
ITURRIOZ, José María	Arquitecto	Córdoba
LOBO, Cristina del Valle	Nutricionista	Salta
MIRAVET, Marcela	Médica	Córdoba
MIOLATO de TROILO, Mirella	Asistente Social	Córdoba
MOREC, Juan	Médico	Córdoba
SANCHEZ DAGUM, Mercedes	Odontóloga	Córdoba

Bibliografía

- Archivos de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC.
- Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba
- Escuela de Salud Pública F.C.M. Memorias Anuales, Córdoba 1974/1996
- Escuela de Salud Pública F.C.M. Sec. Administrativa, archivos, Córdoba 1974/2009
- Escuela de Salud Pública, Informe 1973/1983 F.C.M.-U.N.C.